

## DUTY PERIOD Y FLIGHT DUTY PERIOD

En este documento analizaremos los distintos tipos de *duty* que tenemos en nuestro trabajo y lo vamos a hacer partiendo de lo más específico hasta llegar a la globalidad.

**FLIGHT TIME – TIEMPO DE VUELO** Es el tiempo que transcurre desde que el avión empieza a moverse desde su lugar de estacionamiento con el propósito de despegar hasta que llega de nuevo a un aparcamiento y apaga todos sus motores o hélices. Esto es lo que se conoce como “*horas block*” o “*tiempo block*”.

**FLIGHT DUTY PERIOD – PERIODO DE ACTIVIDAD DE VUELO** Este comienza cuando un tripulante firma para realizar una actividad que incluye un sector o una serie de sectores y finaliza cuando el avión llega al aparcamiento y para todos sus motores o hélices en el último sector en el que el tripulante va ejerciendo como miembro de una tripulación. Esto quiere decir que, si nuestra actividad de un día finaliza con un vuelo DHC después de haber operado algún sector, ese vuelo en posición/situación no se contabiliza como actividad de vuelo.

**DUTY PERIOD – TIEMPO DE ACTIVIDAD** El tiempo de actividad comienza cuando el tripulante es requerido por la compañía para realizar cualquier actividad y finaliza cuando el tripulante quede libre de todas sus funciones, incluyendo las tareas post vuelo.

**DUTY – ACTIVIDAD** La actividad incluye cualquier tarea que un tripulante realiza para el operador: actividad de vuelo, tareas administrativas, dar o recibir instrucción, vuelos DHC y algunos elementos del SBY.

A continuación, lo desglosaremos con un ejemplo tomando la siguiente rotación:

04:05 BCN  
05:00 BCN - OPO 06:55  
07:30 OPO - BCN 09:15  
10:10 BCN - LIS 12:20  
14:00 LIS - BCN 16:10 (DHC)

- En este caso, nuestro *duty* y nuestro *duty period* comenzarían a las 04:05 y finalizaría a las 16:10: se incluye la firma, tareas pre-vuelo, vuelos, escalas y tareas post vuelo.

- Nuestro *flight duty period* comenzaría a las 4:05, cuando firmamos para realizar una serie de sectores, y finalizaría a las 12:20, que es la hora en la que finaliza el último vuelo en el que voy operando como tripulante. EL vuelo DHC no entraría dentro de esta categoría.

- Y, por último, para calcular el tiempo de vuelo u horas block, deberíamos sumar el tiempo de vuelo de cada uno de los sectores que operamos, en este caso concreto tendríamos 5:50 h.